

APROBADO  
13 JUNIO 2023

PROPOSICIÓN #218

Autorícese a la Comisión Sexta Constitucional, realizar una sesión descentralizada en el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en la cual se desarrollara el tema contenido en la proposición número 65 de 2023, respecto a la advertencia emitida por la Contraloría General de la República, frente a los recientes hallazgos fiscales, relacionados con obras abandonadas, suspendidas, con evidentes atrasos y que no funcionan óptimamente en el departamento, afectando el erario público y a la comunidad.

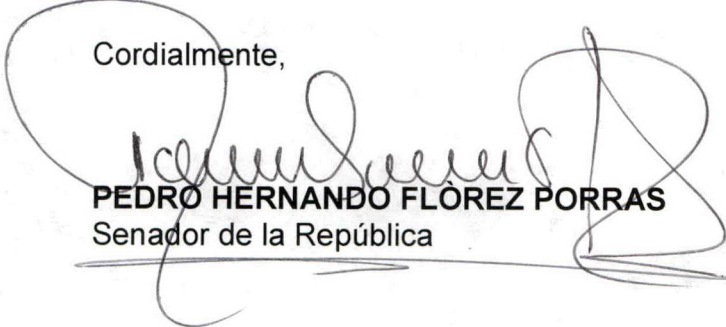
A esta sesión se encuentran citados la señora Ministra de Educación, la señora Ministra De Vivienda, Ciudad y Territorio, el señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, el señor Ministro de Transporte, el Director del Departamento Nacional de Planeación DNP y el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD.

Igualmente se encuentran invitados, el señor Contralor General de la República y todas las autoridades del nivel Departamental y Municipal.

Dicha proposición fue presentada a consideración de la Comisión Sexta y aprobada por unanimidad en la sesión del 13 de junio de 2023.

Se anexa proposición.

Cordialmente,

  
**PEDRO HERNANDO FLOREZ PORRAS**  
Senador de la República

~~APROBADO~~  
13 JUNIO 2023

**PROPOSICIÓN**

Autorícese a la comisión Sexta Constitucional Permanente, realizar una sesión descentralizada en el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con el fin de llevar a cabo el debate de control político propuesto y aprobado por la Comisión mediante la proposición número 63 de 2023, teniendo en cuenta la advertencia emitida por la Contraloría General de la República, frente a los recientes hallazgos fiscales, relacionados con obras abandonadas, suspendidas, con evidentes atrasos y que no funcionan óptimamente en el departamento, afectando el erario público y a la comunidad.

A esta sesión se encuentran citados, la señora Ministra de Educación, Dra. Aurora Vergara Figueroa, la señora Ministra De Vivienda, Ciudad y Territorio, Dra. Catalina Velasco Campuzano, el señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Dr. Germán Umaña Mendoza y el señor Ministro de Transporte, Dr. William Camargo Triana; igualmente, se encuentra invitado el señor Contralor General de la República.

Finalmente, solicito de manera respetuosa, adicionar dentro de los funcionarios citados al Director del Departamento Nacional de Planeación DNP Dr. Jorge Iván González y al Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD Dr. Olmedo de Jesús López Martínez y dentro de los invitados a todas las autoridades del nivel Departamental y Municipal.

  
**PEDRO HERNANDO FLOREZ PORRAS**  
Senador de la República

COMUIS  
P. FLOREZ  
Junio 6/2023